

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1415

Salta, 30 de setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.429/15

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2015-842; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Actividades, en el marco de la declaración "**2015 Año Internacional de los Suelos**", se está desarrollando según lo planificado;

Que el Lic. Felipe Rivelli, asumió la responsabilidad de llevar adelante todo lo relacionado con las actividades conjuntas con el INTA-Salta en el marco del Año Internacional de los Suelos, como referente de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Considérese designado Coordinador al Lic. Felipe Rafael Rivelli –DNI N° 8.555.569- como referente de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, en las Actividades conjuntas con la Unidad Integrada INTA-UNSa en el marco del Año Internacional de los Suelos.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la designación de Coordinador de las actividades programadas, que se iniciaron el día 23 de junio del año en curso, se extenderá hasta el mes de diciembre de 2015.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a la Unidad Integrada INTA- UNSa, a las Escuelas y Secretarías de esta Unidad Académica, al Profesional mencionado, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES